BRUNELLA S.A.

Guayaquil, 19 de Agosto del 2.013.

Señor
HUGO ALBERTO PEREZ DIAZ.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BRUNELLA S.A. , en su sesión celebrada el día de hoy 19 de Agosto del 2.013, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS con las atribuciones constantes en los Estatutos sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

La compañía anónima BRUNELLA S.A., se constituyo el 19 de noviembre de 1.999, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos N. Díaz Casquete, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el ocho de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, de fojas 64.372 a 64.382, Número 19.730 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 26.813 del Repertorio.

Atentamente,

AB. FREDDY ROBERTO ROMERO GOVEA
C.C. No.0903420248
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL.
Guayaquil, 19 de Agosto del 2.013.

HUGO ALBERTO PEREZ DIAZ
C.C. No.0914747845.
Nacionalidad Ecuatoriana.

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.581
FECHA DE REPERTORIO:28/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:09:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **BRUNELLA S.A.,** a favor de **HUGO ALBERTO PEREZ DIAZ,** de fojas **121.226 a 121.228,** Registro Mercantil número **16.757**.

ORDEN: 39581

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 29 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0623295

Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
08 NOV 2013
RECIBIDO
Hora
Firma